

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIO DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YAKUPRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DEL 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 29 de marzo del 2018, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. de los Shyris N41-151 e Isla Floreana se reúnen los socios de la compañía YAKUPRO CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400,00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Álvarez Guerrero Oswaldo Javier	200	USD\$200.00
Calero Jacome Jorge Alex	200	USD\$200.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2017.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión la señora Velasco Calderón Gabriela Paulina, titular de la función y actúa como Secretario Álvarez Guerrero Oswaldo Javier.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2017. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2017.

3. A continuación, se trata el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General decide que las utilidades después de participación e impuestos se van a dejar en resultados acumulados del ejercicio económico.

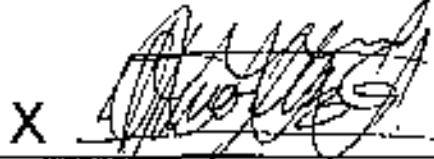
En otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para adaptar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria

de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.-

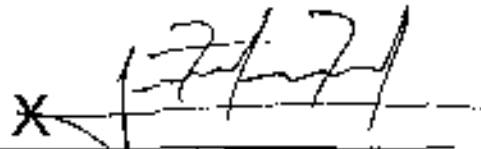
El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 del día 29 de marzo del 2018.

X 

Velasco Callerón Gabriela Paulina
Presidente de Yakupra Cía. Ltda.

X 

Álvarez Guerrero Oswaldo Javier,
Secretario y Socio de Yakupra Cía. Ltda.

X 

Calero Iscán Jorge Alex
Socio de Yakupra Cía. Ltda.